



DIRECTOR PROPIETARIO: D. ANTONIO DÍAZ FENZO

AÑO I. — NÚM. 9.] SE PUBLICA LOS DOMINGOS 26 DE FEBRERO DE 1899 ADMINISTRACIÓN: MADERA, 6. [NÚMERO SUELTO
Madrid. 15 céntimos.



S. M. LA REINA REGENTE DOÑA MARÍA CRISTINA

SUMARIO

La dirección del Ejército, por Julián Suárez Inclán.—Tratamiento especial, por Eduardo de Palacio.—Consejos útiles, por F. C.—Desde París, por Arthur de Ganniers.—La pólvora y la civilización, por P. A. Berenguer.—El gato, por Manuel Soriano.—Anuncios.—Jeroglífico.

La dirección del Ejército.

CUANDO se trata de reformar nuestra organización militar, interesa muy especialmente estudiar la forma adecuada de dirigir en paz y en guerra los elementos armados para que de ellos se obtengan los resultados más eficaces y provechosos.

Corresponde en España al Rey el mando supremo del Ejército y de la Marina, y al Ministro de la Guerra compete la organización y gobierno de las tropas y de los servicios militares, así como la administración y dirección superior del ejército.

Es, sin duda alguna, necesario establecer diferencias entre el mando supremo, la organización, gobierno y dirección de las tropas y su administración; y así, en todos los ejércitos bien constituidos se distinguen hoy las cuestiones que conciernen al mando, que requieren gran autoridad y vigor; las que tocan á la dirección, gobierno y organización, que demandan estudio, competencia y sereno juicio, y las que afectan á la administración, que exigen cuidadoso esmero y particulares conocimientos. Y una vez admitida esta clasificación, son menester especiales centros que funcionen con independencia, bien que se hallen sujetos á un pensamiento directivo común.

La personalidad eminente en quien recaiga el mando supremo del ejército no debe intervenir en pormenores de ejecución, y en circunstancias de guerra harto tendrá con la concepción de los grandes planes de conjunto que han de ejecutar las tropas á sus órdenes. Hace falta que exista un importantísimo mecanismo que prepare con perseverante atención los elementos militares, disponiendo de continuo el ejército para la guerra, y á esta idea fundamental obedece la creación de los Grandes Estados Mayores, ó Estados Mayores centrales, á cuyo cargo se halla cuanto atañe á la organización, movilización, concentración, comunicaciones, maniobras, defensa del territorio, estudio del país propio y de los extranjeros; y en resolución, todo lo que concierne á la preparación de las fuerzas y servicios militares para que se llegue á su perfecta constitución y á su rápido y acertado empleo en la guerra.

Nada tiene esto que ver con el reclutamiento, los asuntos de personal y todo género de cuestiones administrativas; y de aquí la necesidad de dos grandes organismos militares que funcionen separadamente; el uno, encargado de estudiar y resolver lo que es técnico y científico en punto á la dirección de las tropas, es lo que se llama generalmente Gran Estado Mayor (que no es bien se confunda con el cuerpo ó servicio de Estado Mayor); el otro, el ministerio de la Guerra, con gestión principalmente administrativa y parlamentaria dentro del régimen constitucional.

Esta división se halla universalmente aceptada, y es necesario que se admita sin dilaciones en nuestra patria, para que dejemos de ser, por lo que toca á esta materia, una lamentable y dolorosa excepción en el mundo civilizado. Un distinguido militar belga, con gran competencia en este

linaje de asuntos, escribió sobre el particular hace algunos años: "Es inútil pensar que, en época alguna, menos aún hoy que en pasados tiempos, y bajo ningún sistema de gobierno, se pueda con éxito feliz para el ejército y seguridad para la nación, confiar la totalidad de la gestión militar sólo al ministerio de la Guerra. Por bien organizada que se halle la subdivisión del trabajo, la experiencia demuestra que tal modo de proceder conduce á la decadencia y á una catástrofe final; no está aceptado por ninguna gran inteligencia militar, por ningún organizador. Los intereses de todos los ejércitos demandan una gestión doble: la que compete á la parte científica, técnica y moral, y la que corresponde á las funciones administrativas."

Alguien imagina, tal vez, entre nosotros, que de esta suerte queda por extremo restringida la acción del Ministro de la Guerra; pero á esto me ocurre argüir que no son asuntos de escasa importancia los que atañen al reclutamiento, al personal de todas las armas y cuerpos, á la constitución de éstos, y á cuanto tiene carácter administrativo, aparte de la iniciativa esencial que incumbe al Ministro dentro del Gobierno. Quien en tan elevado cargo dedique su asidua atención y solícito cuidado á esas importantes cuestiones, tiene, á la verdad, ocupación bien definida, interesante y amplia, para que sienta menoscabado el relieve de sus funciones por la existencia de un Estado Mayor central.

Sobre la trinidad que forman el Monarca, el Jefe del Gran Estado Mayor y el Ministro de la Guerra, se apoyan actualmente las instituciones armadas en los países que van á la cabeza del progreso militar; y en las naciones donde no es una ficción el mando del Jefe del Estado, sirve su altísima autoridad de lazo de unión entre los dos grandes organismos que dejo señalados.

Y acaso hay también quien, inspirado por rutinaria preocupación, crea que en España no se funda en ideas prácticas la aplicación de estos principios, que son esenciales por lo que respecta al mando y dirección del ejército; pero al que tal sostenga, he de decirle que la casi unanimidad de los Estados, gobernados unos por expansivo régimen constitucional, dirigidos otros por menos amplio sistema, tienen admitida la subdivisión indicada, y en nación eminentemente liberal como Inglaterra, el mando efectivo del ejército se halla apartado por completo del ministerio de la Guerra. Y, por otra parte, las lecciones que recibimos en cercana fecha, aconsejan una variación radical en los procedimientos que rigen en España.

Tampoco debe olvidarse la conveniencia grandísima de separar la dirección del ejército y su preparación para la guerra de las fluctuaciones y cambios políticos que producen frecuentes mudanzas de Ministros. Es indispensable que asuntos de tal entidad se sometan á un criterio fijo, y que una vez adoptado un plan, se ejecute sin desviaciones y retrocesos; y no hay posibilidad de que eso ocurra, cuando sucediéndose con frecuencia unos á otros Ministros, cada uno de ellos trae al Gobierno pensamientos distintos de los de sus antecesores, y con suma convicción y anhelo de acierto, sin duda, se altera, á las veces, lo que es más esencial en la vida del ejército, creándose con ello un estado de inquietud y de inseguridad que produciría grave quebranto aun en los organismos más sólidos y robustos.

Importa, pues, mucho constituir un Estado Mayor central que en tiempo de paz funcione en la forma expresada. Y cuando llegue el caso de guerra, á él incumbirá resolver todos los problemas referentes á la rápida movilización del ejército y á su concentración en los puntos convenientes, siguiendo las miras del Gobierno que señala el teatro de las operaciones, y los propósitos del General que

toma el mando de las tropas en campaña. Y luego que se rompan las hostilidades, el Jefe del Estado Mayor se ocupará en dictar cuantas disposiciones atañen al movimiento de las fuerzas y á su acertada combinación, desenvolviendo los pensamientos que conciba el Jefe supremo.

Es, por consiguiente, menester que el Jefe del Estado Mayor desempeñe sus funciones sin solución de continuidad; y que de tal modo el General director de tan importante centro en época de paz, ejerza en la guerra las funciones de Jefe de Estado Mayor general á la inmediación del General en Jefe del ejército en campaña, ó del Generalísimo ó Jefe superior de todos los ejércitos en operaciones, si hubiere más de uno.

Y señalo marcadamente esta observación, porque, á la verdad, creo que no se acomoda en manera alguna á los buenos principios militares y á las prácticas hoy aceptadas, que al presentarse el Monarca en el teatro de la guerra, el General en Jefe del ejército se convierta, *ipso facto*, en Jefe de Estado Mayor general, firmando las órdenes del Soberano y asumiendo la responsabilidad de la ejecución, conforme se halla dispuesto en nuestro país.

Siguiendo yo modestamente la opinión de distinguidos escritores militares y de Generales reputados de todas las naciones, entiendo que el Jefe del Estado Mayor general de un ejército no debe confundirse nunca, por lo que toca á sus atribuciones y facultades, con el General en Jefe, y que es por extremo inconveniente, y aun me atrevo á afirmar que absurdo en el orden técnico, establecer el principio de que el General en Jefe desempeñe en un momento dado el cargo de Jefe de Estado Mayor general, porque nada, absolutamente nada, tienen de semejantes unas y otras funciones, y aquel que tenga relevantisimas cualidades para ser en cualquier ocasión un excelente General en Jefe de un ejército, puede carecer de las aptitudes muy distintas que son precisas en el Jefe de Estado Mayor general, en quien han de reunirse dotes especiales y conocimientos previos muy profundos de todo el organismo militar y del país en que se desarrollan las operaciones de la guerra, que sólo se adquieren con el ejercicio de ese cargo durante largo período de tiempo.

Voy alargando este artículo, y aunque bastante más podía exponer acerca del interesante asunto que someto á la consideración de mis lectores, únicamente añadiré que, dados el enlace y armonía que debe haber entre las fuerzas armadas de tierra y mar, es, á mi juicio, preciso, que en el Estado Mayor central, en cuya composición han de entrar elementos de todas las armas y cuerpos del ejército, en relación con la índole compleja de su cometido, exista también una sección de la Marina, con lo cual se obtendrá una perfecta conjunción de las fuerzas terrestres y navales, que es indispensable, si ha de evitarse que con la acción independiente y aislada de unas y otras se produzcan graves é irremediables fracasos.

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

ANÉCDOTAS

Viendo una onza reluciente,
Me decía Pepe Rueda:
—Moneda, sí que es moneda,
¡Pero mira que corrientel...

— Cuando á hablar conmigo viene
el *perdis* de Nicanor,
dice que tiene un honor.
¡Será el único que tiene!

C.

Tratamiento especial.

Este doctor no tiene precio.

—¿Que no? ¡frioral! Es decir: yo no sé lo que cobrará á otras personas por visita, pero á mí me cobra cinco pesos.

—Bien; eso no está mal: digo, que no es exagerado.

—Para V. no.

—Quiero dar á entender que vale mucho ese hombre.

—Sí, señor; y lo hace pagar también.

—En casa nadie se acostumbra á otras manos.

—Parece que habla V. de un barbero.

—No, señor; hablo de una eminencia médica como es él, y de un operador sin rival en el mundo.

—Sí, sí, es verdad, aunque no tanto.

—Ya V. ve: yo tengo en casa á mi suegra, á quien tiene que dar cuerda todos los meses, puede decirse.

—¿Como á un reloj?

—Desocuparla de agua, porque la pobre padece de hidro...

—¿Hidrofobia?

—No.

—¿De *hidroterapia*?

—De hidropesía.

—Vale mucho como hombre práctico; ya ve V. lo que hizo con el marqués: ponerle una oreja nueva. Y escribe mucho de ciencia médica; pero no le contestan.

—Que en este país de bárbaros, salvo excepciones muy honrosas...

—Gracias por mí y... por V. ¿eh?

—Pues es inútil, como digo, sembrar la ciencia en España.

—Hay de todo.

—No; ya ve V. ese hombre: pues es inglés, y á pesar de eso...

—¿A pesar?... ¿Por qué?

—Ha logrado curaciones maravillosas: enfermedades del estómago, cosas inverosímiles.

—Sí, hay casos raros.

—No digo eso: que todas las cura, hasta las crónicas.

—¿Y hasta las históricas? ¿Vamos, que aunque tenga el paciente sentado en la boca del estómago á cualquier prójimo, se le quita?

—Le extirpa de raíz. Posee, hablando en serio, un medicamento especial.

—¡Ah!

—Y en enfermedades de la vía respiratoria y de la vía circulatoria, y...

—Sí, sí; de la *gran vía* y de la vía láctea y del tranvía...

—Posee un medicamento especial.

—Pero el tiempo que se pierde viniendo á la consulta...

—A quien algo quiere, algo le cuesta.

—Es verdad.

—Y V., ¿cómo se siente?...

—No, si no me siento más que el tiempo preciso, y cuando estoy en casa ajena, porque parece una grosería y un mareo, estar paseando y hablando á un mismo tiempo.

—Si preguntaba yo que ¿cómo va V. de su enfermedad?

—Bien, muy bien, ya vengo por vicio. Eso sí, este hombre será caro y repulsivo; pero separando lo inglés de lo técnico... Y más hubiera adelantado yo si me visitara en casa; pero, amigo, no me atrevo á llevarle, porque, francamente, ya ve V. lo que lleva en su domicilio. Estos hombres de ciencia abusan de nosotros.

—Sí, señor.

DESDE PARÍS ⁽¹⁾

París 15 Febrero 1899.

Muy señor mío y distinguido compañero: Con mucho gusto le dirijo hoy la primera de las cartas militares que me he comprometido á escribirle, de vez en cuando, aunque no lo haga sin gran miedo—y se lo digo de muy de veras—por parecerme cosa de gran atrevimiento ir á usar este su idioma, poseyéndolo con la insuficiencia con que siento poseerlo.

Además de esta primera dificultad, hay otra que me estorba, si no más, á lo menos en el mismo grado, y es que en este momento carecemos casi completamente de noticias militares de interés, es decir, de aquellas que merecen ser notadas, y sobre todo señaladas á la atención de compañeros extranjeros.

Sea de ello lo que fuere, basta de prolegómenos, y empiezo diciéndole que una de las cosas que nos ha llamado últimamente la atención á los militares, y de que se habló más en los centros del ejército, fué la acogida sumamente afectuosa que se tributó en Rusia á la comisión de oficiales y alumnos de nuestra escuela militar de Saint-Cyr, que había sido convidada para presenciar las fiestas dadas en la Academia Militar Pablo I, con motivo del centenario de dicho Instituto. La misión francesa la constituían el Jefe de batallón Souchier, el inventor del telémetro y anteojo-telémetro, hoy reglamentarios en nuestro ejército; el Capitán Debay, profesor de Geografía militar, que cada año pasa dos meses en Rusia y habla el ruso con tanta facilidad como corrección; y por fin, los dos alumnos llamados *mayores de promoción*, es decir, los que tienen el número primero dentro de la División de primero ó de segundo año. Después de haber sido recibidos á la vez con cariño y solemnidad por el General director de la Academia, fueron llevados á palacio los individuos de la misión y tratados con suma amabilidad por el Emperador y la Emperatriz. Recepciones de toda clase en los diferentes ministerios, visitas á los varios institutos militares de la capital, revistas, y por la noche, banquetes y funciones teatrales de gala; tal ha sido el empleo de aquellos ocho días pasados por nuestros compañeros en la tierra de nuestros amigos y valientes aliados.

Otro asunto, de género completamente distinto, pero que produjo honda impresión, fué la muerte del Coronel Baudart, Jefe del regimiento Infantería de Montpellier, núm. 122. Ya sabrán sin duda los lectores de LA NACIÓN MILITAR los esfuerzos de toda clase con que prueban en este momento los enemigos de mi patria—enemigos más interiores que exteriores—manchar á algunos individuos de nuestro Estado Mayor general, echándoles en cara no sé cuántas acusaciones, más absurdas unas que otras. Contestamos á estas cobardes infamias con el silencio y el desprecio, pues nos impide determinadamente la Ley militar meternos, de cualquier modo que sea, y bajo ningún pretexto, en asuntos y peticiones de aquel género; pero aprovechamos la ocasión para «apretarnos los codos unos á los otros», como decimos aquí, y para agruparnos alrededor y á la sombra de la bandera, símbolo eterno, inmutable, inmanente de la patria. Aquel amor á la bandera que en el corazón de muchos es una abstracción vaga, indeterminada, toma en el alma de algunos seres privilegiados una consistencia, una rea-



lidad sublime, y entonces podemos presenciar escenas conmovedoras como la siguiente:

En los últimos días del mes pasado, sintiéndose el Coronel del 122.º regimiento, enfermo de gravedad, y entendiendo que no tenía sino pocas horas de vivir, mandó que fuesen á buscar la bandera del regimiento, la que le fué llevada con los honores de ordenanza, es decir, escoltada por una compañía y la banda del Cuerpo. Después de entrados en el aposento del moribundo el portaestandarte y algunos Oficiales que habían querido presenciar este acto solemne y conmovedor, ordenó el Coronel que le depositaran la bandera entre los brazos, y después de hecho, se la apretó sobre el corazón con las muestras de la más honda emoción.

Dos días después había muerto el bizarro Jefe.

Aparte de estas dos noticias, las cosas siguen aquí el rumbo de cada año. Hay, sin embargo, un poco más de animación en los cuarteles y campos de maniobras, por haber exigido el Ministro que los reclutas que de ordinario no tienen que estar listos para campaña (lo que los alemanes llaman *Kriegsfertig*) sino el 15 de Marzo, llenen estas condiciones—el presente año—á fines de Febrero. Para los infantes ó artilleros la cosa no presenta dificultades, pero para los soldados de caballería ya es el problema más delicado, y por eso se trabaja de día y de noche en los picaderos, con gran animación, con ardor extraordinario.

Para concluir, le diré que el ponente de la Junta general del Presupuesto, encargado de fijar el de la Guerra, depositó unos días hace, su informe sobre la mesa de la Cámara.

Este año hemos podido hacer unas economías—á lo menos lo dice el Gobierno—de modo que para el ejercicio de 1899 sube el presupuesto de Guerra (excluido el de Marina) solamente á la friolera de 875 millones de francos.

¡Y pensar que nos hemos adherido á la Liga de la Paz!

ARTHUR DE GANNIERS.

(1) Deseosa la Dirección de este semanario de corresponder al creciente favor del público, ha conseguido establecer una correspondencia desde París, encargando de tal trabajo á uno de los escritores militares más notables de Francia, que tiene además el mérito de poseer el español, como verán nuestros lectores. Desde aquí damos público testimonio de nuestro agradecimiento á tan distinguido publicista.



EXCMO. SR. D. JOSÉ LÓPEZ DOMÍNGUEZ

CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO

La pólvora y la civilización.

EL General Almirante, al definir en su *Diccionario Militar* la palabra "Artillería", una vez sentada con más ó menos seguridad la etimología de ella, nos dice:

"Desembarazados, aunque no muy satisfactoriamente, de la cuestión etimológica, podemos entrar en otra más ardua, la de la *invención y propagación* de la PÓLVORA: origen primario, causa eficiente de la ARTILLERÍA en general, es decir, de las *armas de fuego*, y causa á la vez determinante de radicales transformaciones, no sólo en el ARTE DE LA GUERRA, sino en la "manera de ser de los ejércitos y hasta en la manera de ser de los pueblos"; porque sostendríamos victoriosamente, si este fuese lugar adecuado, que á la pólvora, más que á la imprenta, como ordinariamente se repite, es debida la progresiva constitución de la moderna sociedad."

Admitir esta afirmación equivale á sentar que las *invenciones y los descubrimientos son los factores casi exclusivos de la civilización*, manera estrecha y exclusiva de considerar esa civilización, entidad compleja que procede de gérmenes más hondos, y se desarrolla por causas muy trascendentales. Vamos á verlo con la invención ó la aplicación de la pólvora á la guerra, á la cual aplicación se atribuye la caída del feudalismo y la formación de los ejércitos permanentes, que permitieron el desarrollo de la burguesía y produjeron las grandes revoluciones de la Edad Moderna; y aun cuando en estas atribuciones no hay más remedio que admitir que hay mucho de verdad, no bastan para darnos razón completa de la formación de aquellos

ejércitos permanentes, ni de la expansión de la burguesía, ni de los grandes efectos que de aquí se derivaron.

El conocimiento que tuvieron los chinos desde tiempos muy remotos de la pólvora y de la imprenta, no alteró el proverbial inmovilismo de su civilización; ni en Turquía, entre una raza turánica europizada, las armas de fuego y el ejército permanente han conseguido cambiar la sociedad radicalmente. Verdaderamente el espectáculo de naciones que en la plenitud del siglo XIX abundan todavía en instituciones feudales, aun perteneciendo á Estados civilizados y dotados de la organización militar más perfecta, á la vez que de los mejores fusiles, es por sí mismo un argumento que debe ponernos en guardia contra la exagerada influencia concedida á las invenciones mecánicas.

Y semejante espectáculo nos sugiere otra observación: que el perfeccionamiento moderno de las armas de fuego, en lugar de especializar en mayor escala á la clase militar, como por lógica consecuencia hubiera debido acontecer si la pólvora tuviera todo el mérito que se le atribuye en la formación de los ejércitos permanentes, es correlativo con la vuelta á la universalidad del servicio militar: lo cual quiere decir claramente, que tanto aquella especialización cuanto esta universalidad acaecen por causas, no diremos independientes de la invención y del perfeccionamiento de las armas de fuego, pero más variadas y complejas.

En efecto; un descubrimiento cualquiera, para ser fecundo, es menester que caiga en terreno apropiado, y por consiguiente, si verdaderamente queremos remontar á las razones íntimas de los hechos históricos, debe tenerse en cuenta, no sólo el descubrimiento, sino también, y sobre todo, esas causas preparadoras del terreno, que preexisten ó acompañan á la invención, y antes aún, y con más frecuencia, determinan en los espíritus ese movimiento que despierta el sentido de las invenciones y descubrimientos.

Humboldt dice, á propósito de los árabes, en el tomo II del *Cosmos*: "Hasán-al-Ramnah, que escribía entre 1285 y 1295, no conocía esta aplicación (1), y mientras que desde el siglo XII, es decir, doscientos años antes de Bertoldo Schwartz, estaba en uso una especie de pólvora para hacer saltar á las rocas del Rammelsberg, una de las montañas del grupo del Harz." Por consiguiente, desde el siglo XII era conocida la pólvora en una parte de Europa; pero nadie sabía obtener de ella los efectos militares, así que los europeos se encontraban poco más ó menos en la condición de los chinos, los cuales, aun cuando fueran antiguos descubridores de la pólvora, necesitaron de los jesuitas para aprender á fundir cañones. Existía la invención, faltaba el ambiente propagador; existía la chispa, faltaba el combustible.

Las lámparas de las catedrales oscilan bonitamente ante los ojos de los devotos; las manzanas de los árboles caen con frecuencia sobre la cabeza del cansado viandante; los movimientos del péndulo y de los graves serán científicamente infecundos mientras no hieran los ojos de un Galileo, ó la cabeza de un Newton: en este caso el cerebro, nutrido de estudios y pensamientos, es el campo sembrado sobre el cual se ha fecundado el germen. Ahora bien; la misma relación que existe entre el fenómeno externo y la mente humana, domina entre la invención ó el descubrimiento y el ambiente social en que éstos se producen, y tanto la una cuanto el otro están dominados por cierta ley de adaptación. Del mismo modo que el fenómeno, para ser entendido, debe poderse adaptar á las categorías ideales del sabio; asimismo una invención, para propagarse y ser fecunda en efectos prácticos, debe corresponder á las condiciones del ambiente social: esa invención es primero relámpago fugitivo, grito no escuchado, ó hasta reído; después ese grito se oye y aun se teme, pues el poder del espíritu conservador logra todavía sofocarlo; finalmente, consigue reproducirse cuando el eco lo transmite irresistiblemente y cuando los hombres están dispuestos á escu-

(1) El empleo de la pólvora para lanzar proyectiles huecos.

charlo y repetirlo. Cuando entre las condiciones sociales adelantadas y la invención recogida y perfeccionada en la sombra, se establece cierta adaptación, ahora solamente comienza á ser fecunda, y el afortunado mortal que la perfecciona y nace en tiempos propicios, confía á ella el propio nombre y lo transmite á la posteridad.

Perdióse el nombre del primer inventor de la pólvora, y por eso el fraile Schwartz, que la volvió á encontrar en 1354, le pudo legar el propio; pero semejante descubrimiento no tardó poco en producir grandes efectos militares y sociales, á causa del modo gradual con que por una parte acaeció la evolución del descubrimiento, y por otra la de las condiciones sociales, y, por consiguiente, su recíproca adaptación. Se necesitó un siglo todavía para aplicar la pólvora á los usos militares, y fué preciso otro más para que esta aplicación se hiciera eficaz, tanto en la esfera militar, cuanto en la más amplia de los órdenes sociales restantes. La potencia de los tres cañones ingleses en Crecy fué bastante vana, y no antes del siglo XVI demostraron las armas de fuego su aptitud para transformar los órdenes militares; entre tanto, ya antes de los tiempos de Carlos V de Francia (mediados del siglo XIV), los jinetes se veían sacados del arzón por los botes de alabarda de los piqueros comunales, lo cual no quiere decir ciertamente que el mosquete y el cañón fueran extraños á la definitiva caída de la caballería como arma, sino que la decadencia del feudalismo y el consiguiente predominio de la burguesía sobre la aristocracia y de la infantería sobre la caballería, comenzaron á manifestarse antes de la reaparición de la pólvora y progresaron con las aplicaciones de ella á los usos militares.

Las Cruzadas señalaron, efectivamente, el principio de la disolución de la Edad Media: aquellas lejanas expediciones arruinaron á los nobles económicamente y acrecieron el poder del rey y de los comunes, y éstos alcanzaron, con el desarrollo de los tráficos, aumento de riqueza é influencia. Como en nuestros días los ricos banqueros descuentan primero los pagarés de ciertos nobles dilapidadores y después se apropian las tierras y palacios, así también en tiempo de las Cruzadas, los comunes comenzaron por arrebatar cartas de privilegio á los señores y concluyeron por echarlos de sus tierras y ayudar al rey para debilitar su poder. Añádase aquel movimiento de emancipación de individuos y clases, que se deriva de los viajes lejanos y del crecimiento de la cultura, y se comprenderá que sin semejante transformación interior del hombre y exterior de la sociedad, la invención y el uso de la pólvora, no sólo no hubieran abatido al feudalismo, sino que hubiera venido á ser un instrumento útil para aumentar el poder de los nobles, los cuales, combatiendo á pie ó á caballo, á la cabeza de numerosos siervos y dóciles secuaces, hubieran triunfado fácilmente de reyes y burgueses. Gervino, en su *Introducción á la historia del siglo XIX*, se aproxima mucho al inglés Bucle en este modo complejo de explicar las grandes transformaciones históricas, en cuanto encuentra la causa del paso de la Edad Media á la Edad Moderna, no solamente en las armas de fuego y el nuevo arte de la guerra, sino también en la imprenta, en la difusión de las luces, la brújula y la navegación, las cuales cosas elevaron el nivel intelectual y ensancharon la importancia política de la burguesía.

Además de la adaptación entre la invención y el ambiente, y antes como uno de los fenómenos de tal adaptación, es de tener en cuenta un hecho que se reveló por modo sobremano elocuente, precisamente en el siglo XV, el siglo de las grandes invenciones y descubrimientos.

¿Fué tal vez obra del acaso aquel majestuoso espectáculo de exploración fecunda en las esferas más diversas de la actividad humana? El observador agudo no puede dejar de pensar que iba realizándose en los espíritus y en las condiciones sociales un cambio profundo; de manera que el hombre, progresando en la conciencia de sí propio y del mundo circunstante, adquiría la facultad de moverse libremente, de lanzarse audaz por los caminos de lo ignoto, y adquiría también los conocimientos necesarios para ha-



EXCMO. SR. D. JULIAN SUAREZ INCLÁN

GENERAL DE BRIGADA

cerlo con provecho. Por este concepto debemos estar reconocidos á la sabiduría pagana resucitada, á la difusión de las ciencias experimentales, y á admitir que del movimiento de máxima expansión de la intolerancia, acaecido en tiempo de las Cruzadas, surgieron algunos sentimientos de tolerancia religiosa y de igualdad civil, que contribuyeron mucho á emancipar el espíritu humano y las clases sociales.

Preexistía, por consiguiente, á las invenciones y descubrimientos un estado de ambiente histórico que excitaba el espíritu investigador del hombre y estimulaba la tendencia á afirmarse en los poderes sociales que no eran la aristocracia ni el clero; por lo que se deduce claramente que la pólvora, como cualquier otra invención ó descubrimiento, puede considerarse como medio de aceleración del progreso social, pero no como motor ó causa primera de aquel progreso.

Si en el tegido de las fuerzas constitutivas de la civilización, si en la alternativa de sus acciones y reacciones fuera posible poner mano en el motor y aislarlo, se advertiría claramente que éste no es otro que el pensamiento del hombre, principio y vida de la historia, y por el cual elabora la humanidad y produce la propia realidad. Pero así como el pensamiento no puede abstraerse del mundo circunstante natural y social, y el ensanchamiento de sus horizontes no puede acaecer en el movimiento de los hechos exteriores, observados y experimentados por la mente, del mismo modo se mantiene firme la necesidad de no mantener al motor en el aislamiento, y ponerlo en relación con todas las demás partes de la máquina de la civilización, si se quiere que éste funcione y produzca.

P. A. BERENGUER.



† EL GATO †

(CUENTO)

Perico y Andrés, tras una ausencia de algunos años, encontráronse una tarde y entablaron este diálogo:

—¿Pericol...
—¿Andrés de mi alma!
—¿Qué placer el encontrarnos al cabo de tanto tiempo tan rollizos y tan guapos!
—Cuéntame: ¿qué es de tu vida?
—¿Me he casado!
—¿Te has casado?
—Pues yo también, chico.
—Y ¿cómo te va?
—Muy bien.
—¿Qué milagro!
—Yo tuve una suerte loca al dar ese grave paso que asusta á los más resueltos y contiene á los más bravos, porque he encontrado una esposa ¡chico, que ni hecha de encargo!
—¿Qué suerte!
—Por eso nunca reñimos, ni disputamos, ni sostenemos polémicas, ni nos tiramos los platos á la cabeza. Ella no hace más que aquello que yo mando sin que yo tenga que darla satisfacción de mis actos.
—Pues chico, á mí, por desgracia, me sucede lo contrario. Mi mujer es una arpía, más, un engendro de diablo y pantera, que me tiene molido, frito y tostado. Me registra los bolsillos,

me saca de ellos los cuartos, me interroga cuando vengo de la calle, cuando salgo me sigue hasta la oficina, me cuenta hasta los cigarros que fumo.

—¿Grita!
—Es inútil, porque entonces me alza el gallo, llora, jura, se sofoca y me pone como un trapo.
—¿Y tú que haces?
—Amenázala.
—Es en vano.
—Coge un palo.
—¿Me lo quita y me da con él!
—¿Canario!
Tuya es la culpa de todo lo que pasa.
—¿Mía?
—¡Claro!
—Hombre, sácame de dudas, por Dios.
—Si hubieras matado el gato, como yo, á tiempo.
—No entiendo.
—Voy á explicártelo en un instante. Tenía mi novia un hermoso gato, al cual quería muchísimo por lo cariñoso y manso; pero como el tal morrongo me fuera muy antipático por lo goloso y lo sucio, la víspera de casarnos le dije á mi novia:—«Emilia, ante todo es necesario que echés el gato de casa si no quieres que tengamos disgustos.»—Pero la chica resolvió no hacerme caso

por salirse con la suya que ya en ella es vicio rancio. Pues bien; al día siguiente, cuando apenas regresamos de la iglesia, lo vi en casa, y cogiéndolo del rabo, abrí el balcón, y á la calle, y ¡paff! se estrelló en el acto.
—¿Y qué hizo ella?

—Pues callarse como una muerta.

—¿Canastos!
—Porque es lo que ella se dijo, piadosamente pensando: si mi esposo, el mismo día, de la boda hace esto, ¡diablo!, ¿qué hará luego? Y desde entonces obedece mis mandatos, y hace todo cuanto quiero sea bueno ó sea malo.
—Pues me gusta tu sistema y hoy mismo voy á emplearlo. Adiós.

—Adiós. Buena suerte y que dé buen resultado.

Y se fué á escape á su casa, y á las primeras de cambio, sin pretextos ni razones armó á su esposa un escándalo diciendo con voz de trueno: Señora, aquí soy el amo, y desde hoy en esta casa se ha de hacer lo que yo mando, porque si no estoy resuelto á matar el gato.

—¿Cándido!
(le contestó su señora)
Ya es tarde para matarlo.
—¿Cómo?

—El día de la boda es cuando se mata el gato.

MANUEL SORIANO.

LA NACIÓN MILITAR

—| Semanario Independiente, de Ciencias Sociales y Militares, Literatura y Artes. |—

LA NACIÓN MILITAR

ADMINISTRADOR

DON TOMÁS MORENCOS

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS

MADERA, 6, PRINCIPAL DERECHA

COLABORACIÓN DE LOS MÁS DISTINGUIDOS ESCRITORES Y ARTISTAS MILITARES Y CIVILES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Madrid, provincias y posesiones españolas..... } Un mes, 0,75 pesetas.
Extranjero..... } Tres meses, 2,25 pesetas.
Tres meses, 4,50 francos.

Anuncios: á 0,25 pesetas línea.

LÁMINAS

DE LOS

Diferentes movimientos tácticos de Sección y Compañía

por

DON MANUEL PEÑAS

Comandante del Batallón cazadores de la Habana, núm. 18

CORUÑA

Precio: 1,50 pesetas.

Los pedidos al autor.

JEROGLIFICO



La solución es el próximo número.



SUPLEMENTO AL NÚMERO 9

LAS VERDADES... CLARAS

A caso habrán extrañado nuestros lectores que LA NACIÓN MILITAR no haya metido su cuarto á espadas en las batallas cuestiones que se han discutido en las Cortes acerca del ejército y de la última desastrosa guerra, ni mucho menos haya hecho a'to en los picantes y tristes comentarios con que una pequeña parte de la Prensa (justo es decirlo) ha satisfecho una vez más el estragado gusto de algunos lectores, que, cual caducos viejos, sólo encuentran placer en lo extravagante y en lo terrible.

Efectivamente: parece á primera vista, que la condición de este periódico exigía que fuese de los primeros que llenaran sus columnas con tales asuntos; y aunque por nuestro acendrado amor á la Patria, al Trono y al Ejército, nos apena la forma y manera que se emplea, por muchos, cuando se tratan dichos asuntos, y apartaríamos gustosos la atención de ciertas miserias humanas, comprendemos que es forzoso dar una explicación de nuestro silencio.

Las guerras tienen muchos aspectos y pueden estudiarse desde puntos de vista muy distintos, pero siempre hace falta, para formar juicio exacto de ellas, aunque éste sea en el terreno del derecho, de la diplomacia, de la historia, de la moral ó de otra ciencia, conservar el espíritu militar, para que nunca esos juicios adolezcan de verdadero desconocimiento del hecho á que se refieren. Pues bien; ¿no es penoso, pero ineludible, reconocer que, en las cuestiones discutidas de que hablamos, se descubre, se palpa, aun por el menos inteligente y el menos observador, una falta de sentido militar apenas imaginable?

Cuestiones tan hondas, por sus consecuencias políticas, sociales y financieras; operaciones tan difíciles por la estructura del terreno, los hábitos del país, los antecedentes históricos y la condición del enemigo, ¿merecen la discusión ligera de mutuas recriminaciones, de crudas y vagas ofensas, y de períodos ampulosos: los unos, bien poco modestos; los otros, mucho menos meditados, y todos con la nota cursi de sensiblería, como capítulo de antiguo folletín?

Ciertamente no, y prueba de ello es la actitud serena y la muda expectación del pueblo y del ejército, ante lucha tan aca-

lorada como estéril. El claro instinto de las multitudes les hace comprender que no está la causa de sus desdichas en los detalles y episodios que se cuentan.

Surgieron varias insurrecciones por errores que esta generación ya no podía evitar; los gobiernos temieron ceder territorio sin defenderlo; el pueblo se prestó á la defensa de aquellos países, contrariado por los sucesos, pero sin protesta alguna; el ejército cumplió su deber con valor, con abnegación y á veces con heroísmo; todo esto es absolutamente cierto, y aceptado hasta por nuestros anteriores enemigos; ¿por qué, pues, hemos perdido la guerra?

Por lo que se pierden todas: porque éramos nosotros más débiles que los contrarios. Todo lo demás es accidental. ¿Qué un General, Jefe, Oficial ó soldado no ha cumplido con su deber ó contraído responsabilidad por torpeza, descuido ó notoria ineptitud? Pues no hay que hacer ley ninguna, ni dar espectáculos al mundo con discursos, ni escritos campanudos; ahí están las Ordenanzas y el Código de Justicia Militar para que se apliquen por los tribunales competentes, y los representantes de la Nación pueden ayudar mucho en su labor á dichos tribunales.

¿Qué alguno fué prevaricador, excesivamente cruel ó criminalmente egoísta? Pues no creemos que por decirse se va á enmendar, antes bien pudiera interpretarse cuanto se publique sobre el asunto, como crítica indirecta al ministerio fiscal. ¿Que los soldados comieron mal, enfermaron, murieron unos y regresaron otros en estado desconsolador? Es cierto; y como nacimos entre soldados, y los preferimos á cualquier otra clase social, por amor invencible que á ellos tenemos, nos llega al alma el dolor que todos debemos sentir ante tales desgracias. Pero, ¿en qué guerra se han repartido faisanes? ¿Cuál ha sido la campaña donde no quedaron heridos olvidados, enfermos con deficiente asistencia y hombres inválidos ó con dolencias mortíferas? Esto es precisamente lo que constituye uno de los mayores horrores de la guerra, y en muchas, la suma de fallecidos por fatigas, epidemias y privaciones, ha sido mayor que el número de muertos en el combate.

No pocas angustias y hambres pasaron los soldados del Gran Capitán en Italia y los tercios de Flandes, y sin embargo, asombraron al mundo con sus repetidas victorias.

¿Se ha perdido, pues, la campaña porque faltó el esfuerzo de la tropa? Ahí están todas las Revistas extranjeras militares, todas las relaciones de testigos presenciales que no pertenecían á ninguno de los ejércitos combatientes, prodigando alabanzas

y encomios á nuestro soldado; pero al propio tiempo, ¡cuántas amargas reflexiones hacen sobre los elementos de defensa, los recursos y organización del ejército español! ¡Cuánta censura razonada formulan contra la dirección de la campaña, sin que se dirijan á veces tales acusaciones á persona determinada! ¿Y por qué ha pasado esto?

Hace años lo vienen anunciando (sin profetizar, naturalmente, el hecho concreto que debía causar semejante resultado) todos los escritores militares, porque era tan evidente el abandono del ejército en nuestro país, y la preponderancia del elemento civil oficial, que poco podía esperarse respecto á presupuestos de guerra, mejoras de armamentos, construcción de artillería, perfeccionamiento de fortificaciones, ampliación de estudios técnicos, reformas de organización y ejercicios ó maniobras para instruir á los reemplazos.

Se llegó á decir que nosotros no tendríamos que luchar con nadie, que permaneceríamos neutrales en cualquier contienda europea, que la vida terrenal de España sería en lo sucesivo la vida de paz que nos ofrece el cielo. Y es claro, consecuencia lógica de tan hermosas esperanzas fué el nunca bien ponderado presupuesto de la paz, donde demostraron nuestros hombres públicos la poca penetración que tenían en la ciencia política, en esa ciencia general y amplia que tanto se diferencia de la política de partido y de campanario, en las que, muy á gusto nuestro, no podemos penetrar por nuestra calidad de militares. ¿Qué ha sucedido, por lo tanto, al sorprendernos una guerra con un ejército formado de voluntarios y de tropas contratadas, que no ha conseguido de nadie ni el dictado de mediano?

¿Que nuestra marina era insuficiente, y lo que es peor, que no estaba adiestrada en el manejo y dirección de las múltiples máquinas que hoy se necesitan en los barcos de guerra; que la artillería de nuestros buques era un muestrario de casi todos los sistemas; que el General Azcárraga tuvo que cambiar el armamento, ya comenzada la campaña (y menos mal que lo pudo conseguir); que el material de hospitales se compró después de haber enfermos y heridos; que todo se organizó rápida y atropelladamente; que las autoridades militares y locales se nombraron cuando ya debían tener estudiadas, de largo tiempo, las condiciones en que se empezaba la lucha; que los vestuarios se hicieron cuando el llamamiento de reservas; que este mismo llamamiento adoleció de la pre-

cipitación consiguiente; que á los generales en jefe no se les daban los recursos necesarios, á tiempo, porque no los había, y esta circunstancia obligaba á que el Ministro dirigiera la campaña desde Madrid, sin poder dejar la libertad de acción necesaria al General en Jefe del ejército de operaciones; y que esto mismo nos hizo caer en el gran error de sostener campañas simultáneas, en apartados países del mundo, sin autoridad especial que abarcase el mando, y con un Estado Mayor en Guerra y otro en Marina, que estaban involucrados con los asuntos puramente ministeriales.

Todo ello no demuestra más que una cosa, y es que la desidia meridional que siempre nos aqueja, hace que la vida activa, verdaderamente militar, se halle descuidada; y por esto mismo jefes que son ilustrados y distinguidos se ven, con frecuencia, elevados por sus méritos á cargos que nunca pudieron practicar y que en momentos difíciles son espinosos y de suma responsabilidad.

¿Vamos á enmendar todo lo dicho, haciendo reflexiones más ó menos acres, de lo ya pasado y de lo que ya no tiene remedio? ¿Vamos á entretenernos en lamentaciones inútiles, en diatribas callejeras, en excitar pasiones y discordias que sólo conducen á relajar la disciplina, sin enmendar los yerros?

Creemos que no es por este camino por donde podríamos llegar á la reorganización militar, y por lo tanto, á reponer algún día á España en su antigua importancia.

Por eso decíamos al principio, que en las discusiones que han ocupado la atención pública, se manifestaba, en primer término, la falta de espíritu militar, y por eso mismo, este periódico ha rehuido toda discusión estéril, porque aquí no hace falta destruir, que harto destruidos estamos, sino crear, restañar heridas, reponer fuerzas y olvidar enconos.

Para que una Nación sea respetada en sus intereses, necesita ser fuerte: la fuerza colectiva de los hombres se traduce en ejércitos: tengamos, pues, ejército, siquiera regularmente atendido; que el pueblo lo forme, lo estime y lo lleve adondequiera, inspirándole sus sentimientos y sus ambiciones, y el ejército español conquistará de nuevo inmarcesibles victorias, como las ha conquistado en todos los tiempos y por todos los ámbitos de la tierra.

Lo demás es perder el tiempo, si es que á la vez no perdemos el poco prestigio que nos queda.

ANTONIO DIAZ BENZO.

